



**EXE S.R.L.**

CUIT: 30-67599637-3. Por acta de reunión de socios del 16/12/2019 se resolvió: i) modificar el art. 4º del contrato social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DOS MIL PESOS, dividido en dos mil cuotas de UN PESO valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios"; ii) aceptar la renuncia de las gerentas Josefina Laura María Accardo y Juana María Accardo; y iii) designar como gerentes a los Sres. Alihuén Nimay Medina y Juan José Lavignolle, quienes constituyeron en Primera Junta 2489, San Miguel, Prov. De Buenos Aires y Santa Fe 860, Bella Vista, Prov. De Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/12/2019 Lucia Diana Trillo - Tº: 89 Fº: 721 C.P.A.C.F.

e. 31/12/2019 N° 100959/19 v. 31/12/2019

**Fecha de publicacion:** 31/12/2019

